

✘ “No se puede volver a repetir un caso como el de Ámbar nunca más”, aseveró el intendente regional, Jorge Martínez, luego de interponer, en representación de la Intendencia de Valparaíso, una querrela en contra del único imputado por la brutal muerte de la pequeña de sólo un año y 7 meses de edad, Ámbar Lazcano, ocurrido el fin de semana pasado en Rinconada, a consecuencia de maltratos reiterados y violación.

Frente a este hecho, que ha conmocionado al país y a la región, también interpuso una segunda querrela el Servicio Nacional de Menores, Sename, para lo cual llegaron hasta el Tribunal de garantía de Los Andes el ministro de Justicia, Hernán Larraín y la directora nacional de Sename, Susana Tonda.

Las autoridades, explicaron que estas dos querellas fueron presentadas con el propósito de indagar estos lamentables hechos y buscar las penas máximas hacia el o los responsables del crimen de Ámbar. Lo que corresponde al delito de violación con homicidio, es pena perpetua simple o calificada y el Gobierno, según lo que señaló el ministro de Justicia, expresó que “creemos que por tratarse del abuso de un menor de edad, la pena debería ser pena perpetua calificada”.

Luego de efectuar el trámite judicial, el ministro de Justicia Hernán Larraín, señaló que “quiero manifestar el dolor, la indignación y la consternación del Gobierno y de todo Chile por el brutal crimen que ha afectado a Ámbar. Nos duele mucho que haya fallado su familia y que el Estado no haya sido capaz de darle la protección que ella y todos los niños en una situación similar, merecen”.

Agregó que “hemos interpuesto querellas, tanto por el Sename como por la Intendencia, porque el Gobierno agotará todos los medios para que se haga la mayor justicia para que el hechor de estos dolorosos sucesos, tenga la más dura de las condenas”.

INTENDENTE: “NO VAMOS A ACEPTAR PERDER O LESIONAR MÁS NIÑOS”

En tanto, el intendente Jorge Martínez, se sumó a las expresiones de indignación y clamor por justicia ante este deleznable hecho que costó la vida a una niña de sólo un año y siete meses de edad.

“Estamos todos conmocionados por la brutalidad que hay detrás de este hecho deleznable. Una niña inocente fue tratada en forma inhumana y bestial. Es un delito gravísimo que provoca nuestra mayor indignación. La región está muy triste” aseveró la autoridad de la región de Valparaíso.

Luego de salir del Tribunal de Garantía de Los Andes, el intendente sostuvo que “por instrucciones del Presidente de la República, hemos interpuesto como Intendencia Regional, una querrela contra el actual imputado por este crimen, que se encuentra detenido, y contra todo aquel que por acción u omisión en calidad de autor, cómplice o encubridor haya participado del modo que sea en un delito tan horrendo como éste, que remeció al país y que es un dolor para la región de Valparaíso”, precisando que el crimen de Ámbar, “nos conmueve y genera un límite de tolerancia frente a este tipo de hechos. No vamos a aceptar perder o lesionar a ningún niño más en nuestro país ni en nuestra región”.

Jorge Martínez recordó que “el Presidente de la República ha sido muy claro: los niños primero, y si ha habido errores en la organización de los mecanismos públicos y privados para proteger a nuestros niños, llegó el minuto de hacer las reformas profundas y ejercer la justicia en su máxima plenitud. No se puede volver a repetir un caso como el de Ámbar nunca más”.